

Director: Adolfo Febles Mora

Fundado en el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 7.037

Suscripción, 2 pesetas al mes

Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

Ellos mismos lo dicen

Es decir, no son ellos; son ellas. Verán ustedes.

El vergonzoso episodio del estreno de un cierto engendro antijesuítico, que no hay que nombrar ya, para que no se desgasten unas iniciativas que vamos a seguir necesitando, nos se puede dar por concluso, puesto que las compañías—tuyamos de las malas compañías, amigos—que no tienen confianza en su éxito artístico, agarran al clavo ardiente de las obras dramáticas circunstanciales para ver si lo que no da Tafía lo otorga algún otro diocesano menor, aunque sea con ofensa del Unico y Verdadero.

Por lo tanto, es de suponer y temer que los teatros de provincias están expuestos a albergar el mitin dramático, testón en diálogo sectario y calumniazo. Y conviene que se sepa que no son solo los jesuitas y sus amigos los partidarios de la verdad... verdadera, las gentes de buen gusto habitual, los que dan razones para condonar ese plebeyo modo de enjuiciar de una plumada mojada en veneno lo que la historia del Mundo y la de miles de familias, en lo más íntimo de su vivir, tienen enjuiciado ya con todos los pronunciamientos favorables.

Una escritora radical, furiosamente anticlerical, ha escrito hace poco en un diario calificativo izquierdista un juicio de la obra de que venimos hablando, que debemos divulgar porque si no tiene autoridad literaria, tampoco la ha menester, puesto que de nada literario se trata y, en cambio, tiene el prestigio que puede lograr una opinión sectaria sobre una producción sectaria.

No tiene desperdicio, como va a ver el lector, y no queremos mutilar el párrafo: Finge la autora que dialoga con una amiga, y le dice: "Entonces, me replica

la señora en cuestión, ¿por qué no ha ido usted a ver A. M. D. G.?" —Ahora se lo diré.

Voy al teatro a pasarlo bien. Creo que es a lo que se debe de ir, a pasar el rato distraído, olvidar nuestras preocupaciones y fastidios, y, a ser posible, ver Arte y aprender. El Teatro, según dicen, debía de ser teatro de buenas costumbres; pero cuando salen a escena tiernos niños representando papeles repulsivos que interpretan tan maravillosamente que parecen que ya lo han vivido, sienta una pena infinita y pensamos: ¿cómo es que está prohibido por la Dirección general de Seguridad que niños actúen en representaciones teatrales, según la ley de la protección a la infancia, y en A. M. D. G. salen no sé cuantas criaturas, a quienes sin duda alguna se les ha debido de entregar bien detalladamente de todos esos pequeños vicios, enseñándoles buenas costumbres? Señora mía, yo a ver todo esto no voy al teatro. Seré muy antiguada, muy rancia; pero ¿qué quiere usted? yo prefiiero leer la novela y quedarne en casa meditando..."

Es franca y valiente la opinión. Más valiente que la actitud de algunos que están más cerca de nuestro hogar ideológico. No se lamenta, naturalmente, la autora de que en la producción se ataque o denoste a los hijos de San Ignacio. Sería mucho pedir. Pero ¿sería mucho pedir que las gentes neutras se contentasen con el parecer de esta opinante contra el engendro, aunque no fuera sino bajo el imperio de las razones, que lo son, que en ese párrafo se dan? Eso es lo que conviene saber.

Victor ESPINOS.

Madrid, Marzo de 1932.

Estampas del natural

EN TINIEBLAS

Y aquél señor, bien trajeado, de modales sin asperezas, de mirada refinada y portador de gran cantidad de cultura, consagrada, seguramente, en alguna importante Universidad, salió marcando en sus labios aristócratas una sonrisa indiferente, una sonrisa fría, que me hacía dudar, que revolucionaba a mis pensamientos enajuados de humanidad.

Ese señor, desde su butaca—como yeso la mía—habíu presenciado el desfile constante y aterrador de escenas violentas, crueles, horribles hasta la exageración, y se quedó tan tranquilo, tan preocupado. Sin dejar en su torso rosadas huellas delatoras de sentimientos deificados o de odios profundos.

Aquellas terribles matanzas, aquellos destrozos en cuerpos con vida, aquellas gruesas lágrimas que goteaban frecuentemente en los semblantes pálidos, sujetos, llenos de prematura vejez; aquél reír irónico de los pobres soldados, de los infelices grupos metidos en el horno infernal, no hicieron mella en su espíritu.

Y el sincero dolor de la madre que solo verá unas horas a su buen hijo que llegó con licencia corta, insignificante. Y los rudos gritos del herido que se ve impulsado hacia el tétrico cuento que puede que le sirva de último testigo en sus finales momentos. Y los suspiros lentos, quejumbrosos, de los que perdieron sus piernas o sus ojos o sus recios brazos. Y el inmenso temblor de las criaturas que han sido llevadas al centro horripilante de la carnicería humana. Tampoco dejaron señales en el caballero.

¿Era de hierro, era de mármol? No. Era de carne y hueso, como tú, como yo. Pero no lanza, por lo visto, una sensibilidad grande o medianamente en su cuerpo distinguible. Era como alguno, como muchos que todavía respiran ampliamente en el siglo que se cierra sobre nosotros, que los golpea y nos acarrea hora tras hora. Hablaba, regalaba cumplidos. Para mí era igual a una vulgar naturaleza muerta pintada por algún artista encerrado en el Olvido. Para mí representaba un papel en el silencio, mecido de aquí para allá por los vientos de un tiempo agitado.

Para mí no era nada, casi nada. Pero, a pesar de eso, sentí unos enormes deseos, un ingente afán de introducirme realmente, secretamente, en su cerebro y analizar trocito a trocito toda aquella masa que pensaba mucho o no pensaba. Si. Analizar aquella mente. Para saber si por qué de aquella indiferencia, para averiguar la razón suprema de aquella spiritualidad apagada.

Le vi marcharse y su figura no pude borrarla fácilmente. Y me acosté. Y me dormí. Y soñé. Y en mitad de una neblina densa, opaca, revuelta intensamente por un oleaje enloquecedor surgió con suma seriedad su sonrisa exenta de preocupaciones, su larga sonrisa que me tritubaba nuevamente.

Un coro de diablos rojos bailoteaba una danza sanguinaria. En derredor de un cementerio rapido de cruces muy blancas. Enseñando sus lenguas de fuego, mostrando sus uñas de a metro, asqueando

sas, repugnantes. Y giraba más y más alrededor de una zarabanda sinistra.

Unos intrépidos jinetes pasaban velozmente sobre el extenso terreno cubierto de ruinas. En silencio, aterrados a las risas, igual que sombras de misterio. Los caballos galopaban furiosos, clavaban sus patas en pechos de cadáveres, en caras asustadas y temblorosas y de ojos muy abiertos y como espantados.

Un charco negro. Sangre. Otro charco. Más sangre. Muertos, muchos muertos que se bañaban en el líquido que tuvo rojo. Montones de ecos de gemidos de pedazos de hombres. Una atmósfera rarísima, asfixiante. En el trono de un corpulento arbol caido ante el empuje vigoroso de la metrala que barrió la bella armonía del paisaje, un guisapo humano se alzaba con desesperación. No pudo más. Grile. Abri los ojos. Menos mal, estaba en mi habitación, en mi casa tranquila.

HENRI.
Santa Cruz de Tenerife, Marzo de 1932.

CANARIAS EN MADRID

Una conferencia y una Exposición

Tragamos a las páginas de GACETA DE TENERIFE el suceso inteligente, de fuerte dignificación para Canarias y simbólicas consecuencias que acaba de tener lugar en este simpático Madrid.

El suceso es doble. Primero: una conferencia del culto abogado canario F. Fernández Galván, sobre el tema *El paisaje y la literatura en la personalidad de Canarias*, promocionada con un sentido alianza inesperado y con un conocimiento profundo de nuestra historia, en el Lyceum Club, de Madrid; y el segundo, una Exposición de acuarelas con el título de *Canarias*, que realiza el pintor alemán Bruno Brandt, en la gran sala del Círculo de Bellas Artes, edificada espontáneamente en mérito a la habilidad técnica del pintor y al país incomparable de nuestras islas.

Suceso doble que entraña una profunda

manifestación de gratitud

La Prensa canaria y la muerte de Briand

El cónsul de Francia en Las Palmas, M. Albert Millet, ha enviado una atenta carta a los directores de los diarios de aquella ciudad que han dedicado artículos necrológicos a la memoria del insignio hombre de Estado francés y apóstol del pacifismo universal M. Aristides Briand, recientemente fallecido.

Dicho representante consular agradece públicamente la exteriorización de esa condolencia, la que anuncia ha transmitido al Gobierno de la República francesa.

Juan DE LAS ISLAS.
Madrid, Marzo de 1932.



LA SEÑORA
Doña Eleuteria Alfaro Rodríguez
VIUDA DE MARRERO

Falleció el dia 10 de Marzo de 1932

Su hija doña María Consolación Marrero, su hijo político don Juan P. Alonso, su hermano don Manuel (ausente), nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la Misa y funeral que por el eterno descanso de la finada, se celebrarán mañana, jueves 17 del corriente, a las ocho de la mañana, en la iglesia Matriz de la Concepción: favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1932.

Los conflictos sociales

Ha quedado resuelta la huelga en Santa Cruz de la Palma

La huelga declarada a las doce horas del día 10 del actual, por los obreros de la Sociedad Marítima de Carga y Desembarco de Santa Cruz de la Palma, ha tenido franca solución por haber venido a un acuerdo patronos y obreros.

Estos, durante el período de huelga, mantuvieron dentro del mayor orden, faltando la solución del conflicto.

Inmediatamente después de firmarse las bases se reintegraron al trabajo.

En los templos

Notas religiosas

Los cultos del Martes Santo en la parroquia de San Francisco

Gran solemnidad y brillantez prometió en revestir el presente año en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, los cultos en honor del milagroso Señor de las Tribulaciones, que por entero se dedicó al Señor de las Tribulaciones.

En las solemnidades de ese día, y a la hora que oportunamente animojarán ocuparía la sagrada cátedra el digno y virtuoso párroco de la villa de Los Silos, don Miguel Pérez Remón, hijo de esta capital, repudiado como uno de los más odiados oradores del Clero diocesano.

También se ejecutará a toda orquesta un inspirado *Miserere*, y por el interior del templo se hará la procesión del Señor de las Tribulaciones. Imagen de popularísima devoción en nuestro católico pueblo.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Farmacia de guardia

Ho, miércoles, dia 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Sosa frente al teatro Guimerá.

Noticia importante

El Gobierno francés prohíbe la entrada de la fruta americana

El agente de los vapores que hacen la travesía de los puertos de Canarias a Francia, don Antonio Hernández Martínez, ha comunicado a la Prensa una grata noticia que para nuestras islas tiene una gran trascendencia.

El Gobierno francés ha tomado el criterio de prohibir la importación de fruta americana en su mercado. Esto significa, para nuestro plátano, quedar en un mercado como el francés sin la riñosa competencia de la fruta competidora.

Brasil y Jamaica, cada vez más en creciente producción, eran países que en el mercado francés restaban a nuestro plátano, a pesar de su tradicional excelencia, una gran ventaja.

La decisión del Gobierno francés, rezando la entrada de los plátanos del Sur, representa una favorable reacción en nuestro mercado de exportación, en tanto quebrantado.

No podemos menos los canarios que felicitarnos antes este recto puntual puestamente a la economía insular por el Gobierno de Francia.

Y queda dicho, de otra parte, que la educación de las Congregaciones religiosas cuesta poco. Se funda en el sacrificio de los maestros. Si fueran hombres casados y con hijos, necesitarían unas 1.500 pesetas mensuales para vivir sin excesivas estrecheces en una gran ciudad. Como los Religiosos enseñantes viven en comunidades, pueden hacerlo por la décima parte de esa cifra. Por eso es posible que paguemos en los colegios religiosos sin la pequeña suma de cuarenta o cincuenta pesetas mensuales, aparte de libros y matrícula, por la educación de cada alumno extremo, y ciento veinticinco o ciento cincuenta por interno. En los grandes colegios ingleses se paga hasta cuatrocientas libras esterlinas anuales, una cincuenta mil pesetas, y, diga la fama lo que quiera, su educación no es mejor que la nuestra.

Hay aquí, evidentemente, una gran deuda, que tenemos contraída con los Religiosos los padres de los alumnos educados por ellos. Para enseñar a nuestros hijos hay hombres que hacen los tres votos de castidad, pobreza y obediencia, a los que sacrifican las tres grandes comisiones: la carne, el dinero y el marido. Lo vemos a diario y no nos asombran. De tarde en tarde estalla algún escándalo, que la publicidad agranda y difama. Pero lo normal, lo cotidiano, lo constante es que se cumplan los tres votos, ¿no es admirable? ¿No es hasta miércoles?

He ahí numerosos hombres educados que viven, en lo material, una vida más reducida y más estrecha que la de simples jornaleros, que se levantan antes de amanecer, trabajan o rezan diecisiete o dieciocho horas al día, comen pobremente, se levantan a toque de campana, no disponen nula de dinero para gastar en sus antojos, y se dedican a educar a nuestros hijos. Si hay algún padre que no se lo agradezca desde lo más profundo de su alma, es que no se ha puesto nunca a considerar las abnegaciones que implica la vida religiosa.

Queremos también que nuestros hijos estén en manos de hombres que tengan vocación docente. Todos los padres de familia tenemos que ser, en cierto modo, maestros, porque hemos de reprender, monstrar y alejar a nuestros hijos. Pero cada vez que tenemos que enseñarles alguna cosa con un libro en la mano, advertemos lo fácil que es irritarnos y exasperarnos, sin enfatizarles nada. Enseñar es difícil. ¿Cómo se probará la vocación del maestro? En general, la prueba de la vocación está en el sacrificio. Si un maestro se hace pagar, como el director del colegio de Elieen, 10.000 libras esterlinas al año, no podremos estar seguros nunca de que la razón de su docencia no sea la codicia. Pero si se dedica a la enseñanza un hombre educado, que ganaría más dinero en cualquier otra profesión, incluso como jornalero o dependiente de comercio, entonces ya no hay motivo para dudar de que es una genuina vocación la que le ha hecho maestro.

Hay otra razón, la última, aunque no en importancia. Queremos que nuestros hijos tengan religión. Algunos de nosotros hemos pasado muchos años, demasiados años de la vida, en buscar una moralidad que no tuviéramos que fundarse en dogmas religiosos. No hemos podido hallarla. Nos hemos encontrado con que el fundamento de las sociedades ha de ser siempre el sacrificio. Sin madres que se sacrifican para tener hijos, sin jóvenes que se sacrifican para soldados, y que una vez soldados se sacrifican para morir, si pierde su deber, en vez de aprovechar la ocasión de la huida, no hay sociedad estable.

Pero jamás se encontrará manera de sancionar racionalmente, utilitariamente, el sacrificio de las madres y de los sol-

Páginas selectas

Educación religiosa

Ahora se ha visto que los chicos quieren que continúen enseñándoles los Religiosos que los educan y que eso mismo desean sus padres. Por los chicos es difícil hablar, pero las razones de los padres son claras, por lo menos para el hombre de la pequeña burguesía, que comparte su posición, prejuicios y necesidades.

Sólo estos testigos de lo sobrenatural podrán alentarnos a sobreponernos al egoísmo y a sacrificar la vida por la Patria o por el deber cuando la vida nos es grata y querida. Queremos nuestra felicidad y no la comprendemos sin la vida. Si la arrugamos a conciencia tiene que ser en nombre de algún bien superior; y no será superior a nosotros, si no pudiera devolvernos, en alguna forma y de algún modo, las recompensas que la vida que le damos.

Y todavía hay más. No nos basta con que nuestros hijos sean religiosos. Queremos que profesen nuestra propia religión y sean católicos, como nosotros. Y aunque la familia no sea una Orden religiosa y muchas de nosotros no segamos la Cruz, quisieramos que se cumpla en nuestros hijos y nietos la magnífica sentencia que se encuentra en el oficio de la Iglesia a Santo Domingo:

Spiritus meus, qui est in te, et serva mea que posuit in ore tua, non receperit de ore tuo, et de ore semini tui... neque in scriptum tuum. (El espíritu mío, que está en ti, y las palabras mías que pusiste en tu boca, que no se refieren de tu boca, ni de la boca de tu progenie... hasta la eternidad.)

Queremos entendermos con nuestros hijos, queremos que al través de las danzas de los tiempos se transmitan nuestros sentimientos y nuestros ideales, por nuestros hijos, a nuestros nietos, hasta la eternidad. Y para ello, y para que les comuniquen, nuestros afectos fundamentales y nuestras imágenes de sentir y de expresarnos, enviamos nuestros hijos a los colegios de las Congregaciones religiosas.

Ramiro DE MAEZTU.

Publicaciones interesantes

REVISTA DE HISTORIA

EL CONAC TRES COPAS

González Byass. de Jerezestá reconocido como el mejor del mundo.—**AUGUSTO R. GUERRERO.**

**LA SEÑORA
DOÑA FLORA DE L. CÁCERES Y OSSUNA
HA FALLECIDO**

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su hermana la señora doña Cándida de L. Cáceres, Vda. de Padilla; hermana política, sobrinos, primos y demás familiares;

Ruegan sus amistades se sirvan encender su alma a Díos nuestro Señor, y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, 16 del actual, a las 4 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, finca de Buenvista, al Cementerio de Santa Lastenia, favor que agraderán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Marzo de 1932.

El duelo se despide frente al convento de la Asunción.

Cada uno en su puesto

Los pocos años de "La Tarde" y nuestra "ancianidad"

Poniendo educación en las frases y miramientos de compañeros y las intenciones, expusimos ayer localmente un comentario a la nota humorística que "Luis de Anaga" dedicó el sábado último en "La Tarde" a nuestra campaña en favor de la más urgente construcción del tramo sexto de la carretera de Órotava a Vilafior. Líneas que escribimos sin anuncios de polémica, sino como afirmación del aspecto trascendental que tiene para Tenerife el mencionado asunto.

Pero ayer "La Tarde", sin embargo en su prosa el ingenioso donante de "Luis de Anaga", se erogó en el caso de decirnos unas etiudas vacaciones, a vueltas de llamar anciana a GACETA DE TENERIFE. ¡Y miren ustedes lo que son las cosas! Ni a GACETA DE TENERIFE ya los mira como chocheces de ancianidad. De las apariencias y de los años no hay que farse, colega. ¿Para qué le sirve a "La Tarde", por ejemplo, su único lustro de existencia? Ya lo estamos viendo. Para arrojar por la borda el buen gusto y el compañerismo al que ha hecho ante el público una pinita de gracia al referirse a unas correctas apreciaciones de GACETA DE TENERIFE.

Una importante reunión

El Consejo de Patronato Universitario

Se ha reunido el Consejo de Patronato Universitario, bajo la presidencia del rector, don Francisco Hernández Borondo, asistiendo una numerosa representación de las Corporaciones oficiales, estudiantes y otras fuerzas vivas.

El señor Hernández Borondo, después de dar cuenta de la compra del solar en que ha de construirse la Universidad, expresó a todos los reunidos su gratitud por la colaboración que le han prestado para llevar a feliz término esta primera operación, en la que puso todo su empeño desde que se hizo cargo del Rectorado.

El rector rogó al señor Acea, presidente del Cabildo, siguiera prestando su apoyo esta Corporación para que en brevísimo plazo puedan comenzarse las obras, en beneficio de la Enseñanza y para así facilitar trabajo a los obreros parados.

Se aprobó definitivamente el antiproyecto que había de remitirse al arquitecto para la ejecución del proyecto, introduciendo algunas ligeras, pero muy oportunas variaciones, para la más adecuada instalación de laboratorios de Química y otros servicios.

Se acordó nombrar una Comisión integrada por el presidente del Cabildo, rector, decanos, alcalde y representación de estudiantes y obreros de La Laguna, que empezaron sus reuniones ayer, martes, a fin de que prontamente llegue a cristalizar el ideal de profesores, alumnos y de los hijos todos del archipiélago: dotar a éste de un Centro de Enseñanza Universitaria que responda a su elevada misión pedagógica y a los intereses culturales de Canarias.

Cabildo Insular

La carretera de esta capital a Taganana

En la sesión que el lunes último celebró la Comisión Gestora del Cabildo Insular, se presentó una proposición del presidente, señor Acea.

En ella se propone que se hagan gestiones cerca de la Junta Administrativa de Obras Públicas, para que se intensifiquen las obras y proyectos relacionados con la construcción de la carretera de esta capital a Taganana, acordándose en tal sentido por la Corporación.

González Byass. de Jerez**Vida judicial****Sección de lo Civil-Sentencias**

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos de incidencia sobre declaración de pobreza promovidos en el Juzgado de Icod, a virtud de apelación interpuesta por don Juan Rodríguez Hernández, vecino de Icod, contra el abogado del Estado.

En dicho fallo se revoca en todas sus partes la sentencia dictada por el referido Juzgado, declarando pobre en sentido legal al actor doña Juan Rodríguez Hernández, con derecho a la totalidad de los beneficios que la Ley concede a los de su clase, y solo para litigar contra doña Fortunata Hernández Méndez sobre nulidad del testamento otorgado a su favor por don Juan Hernández Méndez.

También por la misma Sala se ha fallado en los autos declarativos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de esta capital por don Agustín Darias Padilla contra doña Bernardina Morales Darias, por su propio derecho y en concepto de madre con patria potestad sobre sus menores hijos, sobre declaración a herederos.

En dicha sentencia la Sala confirma en todas sus partes la dictada por el citado Juzgado, por la cual declara herederos de don Agustín Darias Ramos, a sus menores hijos por partes iguales, y a su viuda doña Bernardina Morales Darias, en la cuota individual usufructuaria; haciéndose otras declaraciones.

En el fallo no se hace expresa condena de costas de primera instancia, pero se imponen las de segunda instancia al apelante, don Agustín Darias Padilla.

En el acto de la vista defendió los derechos de la doña Bernardina Morales Darias el letrado don Francisco Sánchez Pinto.

Se revoca el acuerdo de una Comisión municipal Permanente

El Tribunal Contencioso Administrativo Provincial de Las Palmas ha dictado sentencia en el recurso interpuso por el letrado don Vicente Díaz Curbelo, en nombre del médico don Ramón Losada, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa Brígida, sobre provisión de la plaza de médico titular inspector municipal de Sanidad.

Por dicho fallo se estima la demanda, revocando el acuerdo de la Comisión municipal Permanente del citado Ayuntamiento que nombró para la plaza mencionada a don Claudio Ponce de León y Espino, cuya nombramiento se anula y deja sin efecto; y en su lugar se acuerda nombrar al recurrente don Ramón Rodríguez Losada, por reunir las condiciones fijadas en el Concurso, y sin hacer expresa condena de costas.

ANUNCIE USTED EN ESTE DIARIO**Lotería Nacional****Sorteo II de Mayo**

Premio mayor 7.500.000 Ptas.

PRECIO DEL BILLETE 1000 PTAS.

Administración Loterías núm. 2

SANTA CRUZ DE TENERIFE

VAINICAS

Doña Dolores Delgado Benítez, acreditada en los trabajos de vainicas, tiene el gusto de comunicar a su clientela que ha trasladado su domicilio a la calle Prolongación de Robayna, una casa antes de llegar a la Rama 11 de Febrero. TELEFONO, 9-5-9.

En un minuto...

En tan corto espacio de tiempo puede usted decidir su vida. Piense que la salud es su mejor tesoro, y si vacila en adoptar pronto y seguro remedio para combatir la debilidad, sufrirá usted luego consecuencias funestas. Decídase usted, sin vacilar, a regenerar su organismo con este poderoso reconstituyente que cuenta cerca de medio siglo de venta, y la ciencia le proclama el más eficaz y rápido en sus efectos.

Contra la debilidad, la anemia, el decaimiento y la inapetencia, no tiene igual el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la

Academia de Medicina.

PIDA USTED JARABE SALUD PARA EVITAR IMITACIONES

Entradas y salidas de buques**Nuestro puerto****Vapores llegados ayer**

"Gomera", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

"Prunus", inglés, de Bahía Blanca; consignado a Elder.

"Turia", español, de Génova y escalas; consignado a Ledesma.

"Hafnia", noruego, de Amberes, Gaspariana y escalas; consignado a Molowny.

"Uruguay", español, de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro; consignado a La Roche.

"Colón", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas; consignado a Eiffes.

"Amir", español, de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a Fyffes.

"Vapor despatchados ayer

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona; "Gadir", español, para Tazacorte; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Prunus", inglés, para Rotterdam; "Santa Cruz", noruego, para Burdeos; "Bajamar", noruego, para Londres; "Uruguay", español, para Barcelona y escalas; "Amir", español, para Puerto de la Cruz.

"Vapores despachados ayer

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona; "Gadir", español, para Tazacorte; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Prunus", inglés, para Rotterdam; "Santa Cruz", noruego, para Burdeos; "Bajamar", noruego, para Londres; "Uruguay", español, para Barcelona y escalas; "Amir", español, para Puerto de la Cruz.

"Detención por daños

Dicen de San Andrés y Sauces (La Palma), que una pareja de la Guardia civil detuvieron en el pago de "Las Lomadas" a la natural y vecina de dicha pago, Macela Cabrera, de 25 años de edad y de estado casada, por resultar autora, en unión de su vecina Mercedes Benítez Brito, de 45 años, de daños por valor de 65 pesetas causados en una propiedad de Argosio Martín Herrera.

Cien docenas de varas para tomateros

También dicen de San Andrés y Sauces (La Palma), que Eustaquio Lorenzo Hernández ha sido denunciado por transportar cien docenas de varas para tomateros sin la correspondiente guía de circulación.

"Detención de un prófugo

La Guardia civil de Icod ha detenido en la calle del Amparo, de la citada localidad, a Julián Pérez Martín, por resultar prófugo por el cupo de esta ciudad, reemplazo del año último.

"Conato de incendio en una tienda de ultramarinos

El sábado último, de once y media y media de la noche, se declaró un conato de incendio en una tienda de ultramarinos que don Manuel Callejas posee al final de la calle de Agustín Bravo de Laguna, en el Puerto de La Luz.

Parece ser que el fuego se inició en unos paquetes de fósforos, los que ardieron totalmente.

Del hecho se dieron cuenta varias personas que casualmente pasaban por allí, las cuales lo pusieron en conocimiento del guardia municipal de servicio por aquellos alrededores.

Esto inmediatamente se trasladó al establecimiento, sofocando el fuego con la ayuda de algunas personas.

Como quiera que el conato no tuvo mayor importancia, pues se localizó a los pocos momentos de iniciarse, no hubo necesidad de que se personara el Cuerpo de Bomberos.

El suceso no causó daños materiales alguno.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS**Actualidades****Gobierno civil**

Nuevo jefe de Obras Públicas Por el Ministerio de Obras Públicas se ha dispuesto que el ingeniero de primera clase del Cuerpo de Caminos, Caminos y Puertos, don José Grajeda Boaño, que actualmente desempeña el cargo de jefe de la División Hidráulica del Niño, pase a ocupar el cargo de ingeniero jefe de Obras Públicas de esta provincia.

Actualidades

Para los repatriados de Cuba

Donativos recibidos por la Caja General de Ahorros y Monte de Pensiones de Santa Cruz de Tenerife, para la suscripción a favor de la Comisión Pro-Repatriados de Cuba:

Suma anterior, 15.948'8 pesetas.

—Presidente del Comité Local de la Cruz Roja de Tacoronte, 143'25 pesetas.

—Total, 16.092'13 pesetas.

La Patronal Industrial de Las Palmas

En Junta general celebrada en Las Palmas por la Patronal Industrial se acordó proclamar como candidatos para la elección de vocales en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, al periodista don Miguel Martín Fernández de la Torre y don Francisco Moreno.

Se acordó protestar contra el pretendido aumento de los sueldos sobre la carga y descarga de mercancías en el puerto y admitir como secciones federales, a la Asociación Patronal de Guaguas y a la de Propietarios de automóviles.

Vapor para la Refinería

En la mañana de ayer arribó a nuestra bahía el vapor de nacionalidad inglesa "Prunus", que procedía de Bahía Blanca y escalas.

Atracó dicho buque al dique muerto Sur, aprovisionándose de combustible líquido puele el suministro la Refinería de Petróleos.

Una vez realizadas sus operaciones zarpó para Rotterdam.

Trasatlántico español

Conforme anunciamos, ayer, a las tres de la tarde, fondeó en este puerto el transatlántico español "Uruguay", que procedía de Buenos Aires y escalas.

Correspondencia de la Península

Por tránsito en Las Palmas del vapor correo "Villa de Madrid", se recibió esta noche correspondencia de la Península.

El viernes llegó a este puerto el "Villa de Madrid", zarmando el próximo sábado, a las nueve de la mañana, para Cádiz y Barcelona.

La Junta Administrativa de Obras Públicas

Para mañana, jueves, por la tarde se halla convocada la Comisión Ejecutiva de la Junta Administrativa de Obras Públicas, con objeto de resolver diferentes asuntos de trámite.

Fajas**MADAME-OL PARIS****SEÑORA:**

Para adelgazar, tener buena figura y ser elegante use siempre

FAJAS MADAME-OL

confeccionadas a medida

DIVERSOS MODELOS**PARA PEDIDOS Y DETALLES**

Agencia

PILAR, 5-0-18
Santa Cruz de Tenerife

Del Observatorio municipal**El clima de Santa Cruz de Tenerite**

EL TIEMPO: Día 15 Marzo de 1932

Temperatura máxima, 19'6.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Asuntos de Canarias

Renuncia y nombramiento

Madrid 15 17'30.—Le ha sido admitida a don Jorge Monjo la renuncia que ha presentado como profesor del Colegio Politécnico de La Laguna.

En sustitución de éste ha sido nombrado don Carlos Solano.

El viaje del navegante solitario Vito Dumas

A 500 millas de la Argentina, embarcarse su pequeño boteo

Madrid 16 1'30.—Se reciben despachos de Buenos Aires dando cuenta del viaje que a través del Atlántico realiza el navegante solitario Vito Dumas, de nacionalidad argentina.

Dicen que ha terminado su viaje, que se considera un éxito, pues con su pequeño balandro ha llegado a aguas americanas, faltándole únicamente 500 millas para tocar las costas argentinas.

Expresan que su barquito embarcó en un banco de arena, en las cercanías de las Mostardas.

Añaden que el bote quedó desatascado, logrando Dumas salvarse nadando hacia la costa.

También dicen que se le prepara un gran recibimiento.

De Cataluña

Dimitió el alcalde de Barcelona

Madrid 15 17'30.—De Barcelona se reciben noticias comunicando que a las cuatro de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento.

Dicen que la mayoría fue derrotada por unión de las minorías.

Agregan que no se aprobó el presupuesto municipal.

También dicen que ha dimitido el alcalde, que se considera fracasado en su gestión.

Anaden que igualmente han dimitido muchos concejales.

Del Gobierno

Referencia de lo tratado en Consejo

Madrid 15 17'30.—Se ha facilitado una nota oficial con la referencia del Consejo celebrado hoy en la Presidencia.

Según la nota, el jefe del Gobierno dio cuenta del acuerdo recaído con motivo de un recurso interpuesto por la Compañía Telefónica, contra el proyecto de contrato de trabajo.

En cuanto al Ministerio de Agricultura, se aprobó un decreto en el que se expone el programa relacionado con el cultivo del algodón.

Este alcanzará una extensión de terreno de cien mil hectáreas, para lo cual se señala un plazo de cinco años.

Cia. Royale Belgo Argentine (Armement Deppe)

El vapor

ELISABETH VAN-BELGIE

de 6.940 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Marzo con destino a AMBERES, y con bueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes, dirigirse a

HAMILTON & Co.

Agentes.

NOTA.—Este vapor toma la carga que se presente atracado al muelle.

Agua del Rincón MINERAL

DEPOSITO EN SANTA CRUZ:

Candelaria núm. 2.—Teléfono núm. 340

DEPOSITO EN LA LAGUNA:

Obispo Rey Redondo núm. 23.

DEPOSITO EN: LA OROTAVA, Hotel Victoria.
PUERTO DE LA CRUZ, Andrés Torrents.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA Doctor Corviniano Rodríguez OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.
Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

Con referencia al departamento de Trabajo, se autorizó al ministro para presentar un proyecto sobre creación de Delegaciones Provinciales de Trabajo.

El ministro de Obras dió cuenta de su viaje a Valencia.

El Gobierno ratificó su propósito de comenzar en breve las obras del pantano de Venegever.

En el Consejo se terminó el estudio de la reforma agraria, facilitándose mañana una nota explicativa del proyecto.

Varias noticias

El Congreso Internacional de Cirugía

Madrid 15 17'30.—Esta mañana, en el Palacio del Senado, se inauguró el Congreso Internacional de Cirugía.

Asistió al acto, que revistió gran solemnidad, el Presidente de la República.

Tímo por procedimiento de falsificación de billetes falsos

En Madrid se ha descubierto un tímo por el procedimiento de fabricación de billetes falsos, mediante una reproducción de los auténticos.

El tímo ha sido por valor de 86 mil pesetas, que se ha descubierto por haber dado cuenta de ello Antonio Postigo, víctima de uno de los timadores.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga al Antonio Postigo, que es cobrador del Banco de Bilbao.

Este cobró la mencionada cantidad, con objeto de ingresarla en el Banco.

Pero, al llegar a Madrid, desapareció el González con la cantidad misma.

Parce que uno de éstos, llamado Antonio González, trajo desde Málaga

Llegada y salida de vapores



Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

PARA LONDRES

Día 9.—Vapor **BUENAVISTA** Día 23.—Vapor **BANADEROS**
Día 16.—Vapor **BAJAMAR** Día 30.—Vapor **BUENAVISTA**

PARA DIEPPE

Día 11.—Vapor **SAN CARLOS** Día 21.—Vapor **SAN ANDRES**
Día 14.—Vapor **SAN JOSE** Día 25.—Vapor **BURGOS**
Día 18.—Vapor **SARDINIA** Día 28.—Vapor **SAN JOSE**

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 8.—Vapor **SAN LUCAR** Día 22.—Vapor **SANTIAGO**
Día 15.—Vapor **SANTA CRUZ** Día 29.—Vapor **SAN LUCAR**

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80.298 y 351

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Viernes 4.—Vapor **RABAT** Compañía Oldenburgesa
Viernes 11.—Vapor **OROTAVA** Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—Vapor **TENERIFE** Compañía Oldenburgesa
Viernes 25.—Vapor **ARUCAS** Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rheederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100



COMPANIA TRASMEDITERANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Hora	Vapores	Destinos
8	9	"Plus Ultra"	Las Palmas, Cádiz y N. de España
8	20	"Río Franeli"	Alicante y Valencia.
12	9	"Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
15	9	"Isla de Tenerife"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
19	9	"Villa de Madrid"	Cádiz y Barcelona.
22	9	"Romeu"	Las Palmas, Cádiz y N. de España.
22	20	"Poeta Arolas"	Alicante y Valencia.
24	10	"Teido"	Fernando Poo y escuelas.
26	9	"Ciudad de Sevilla"	Cádiz y Barcelona.
29	9	"Isla de Gran Canaria"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30	10	"Escolano"	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 20 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13 y 27 a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 16 y 30 a las 24.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9 a las 20.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23 a las 20.
Para Santa Cruz de la Palma, los días 9, 16, 23 y 30 a las 20.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 9, 16, 23 y 30 a las 24.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 11, 18 y 25 a las 24.
Para el Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 9, 16, 23 y 30 a las 23.
Para Las Palmas y África, los días 10 y 24 a las 24.
Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro Puerto de Cabras, Tíñosa, Arrecife y Arrieta, los días 10 y 24 a las 24.
Para Las Palmas, Sardina, Las Nieves y San Nicolás, los días 17 y 31 a las 24.
Para la Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tacoronte, el día 19 a las 24.

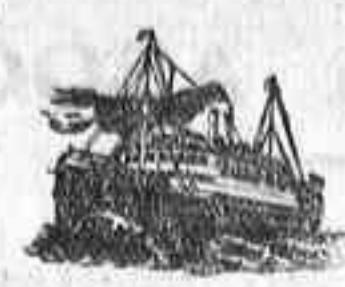
DE LAS PALMAS:

Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS:

Los lunes jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24; martes, a las 9; miércoles, a las 11, y viernes, a las 12 horas.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 4.099-4.100-4.101.



Compañia Trasatlántica de Barcelona
(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE MARZO DE 1932

Nombre del vapor Dias Destino

Nombre del vapor	Días	Destino
ARGENTINA	10	Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.
JUAN SEBASTIAN EL CANO	2	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón.

Les consignatarios: Vizcaínas e hijos de Juan La Roche.—Alfonso XIII, 35.



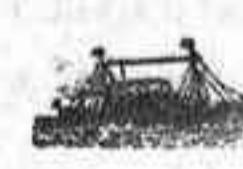
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Isidro. - Sancho II

(-) y San Cristóbal (-)

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 281



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

PARA LIVERPOOL

Dir	Nombre del vapor	Destino
6	AVOCETA	Liverpool
13	ARDEOLA	"
20	ALONDRA	"
27	AGUILA	"

Estos vapores tienen nuevos disponibles para frutos y reyes las mejores variedades en altorrelieves y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fiestas y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48. Teléfono 548.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Fábrica del Gas

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglés Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.

Servicio a domicilio PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Doria, calle Fermín Galán, alcázar de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades convenioal.

Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

Caja General de Rerros y Monte de Piedad

De Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA

El día 20 de Marzo actual, a las diez de la mañana en las oficinas de esta Entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos enajenados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Marzo de 1932.—El director general accidental, F. Herráiz.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

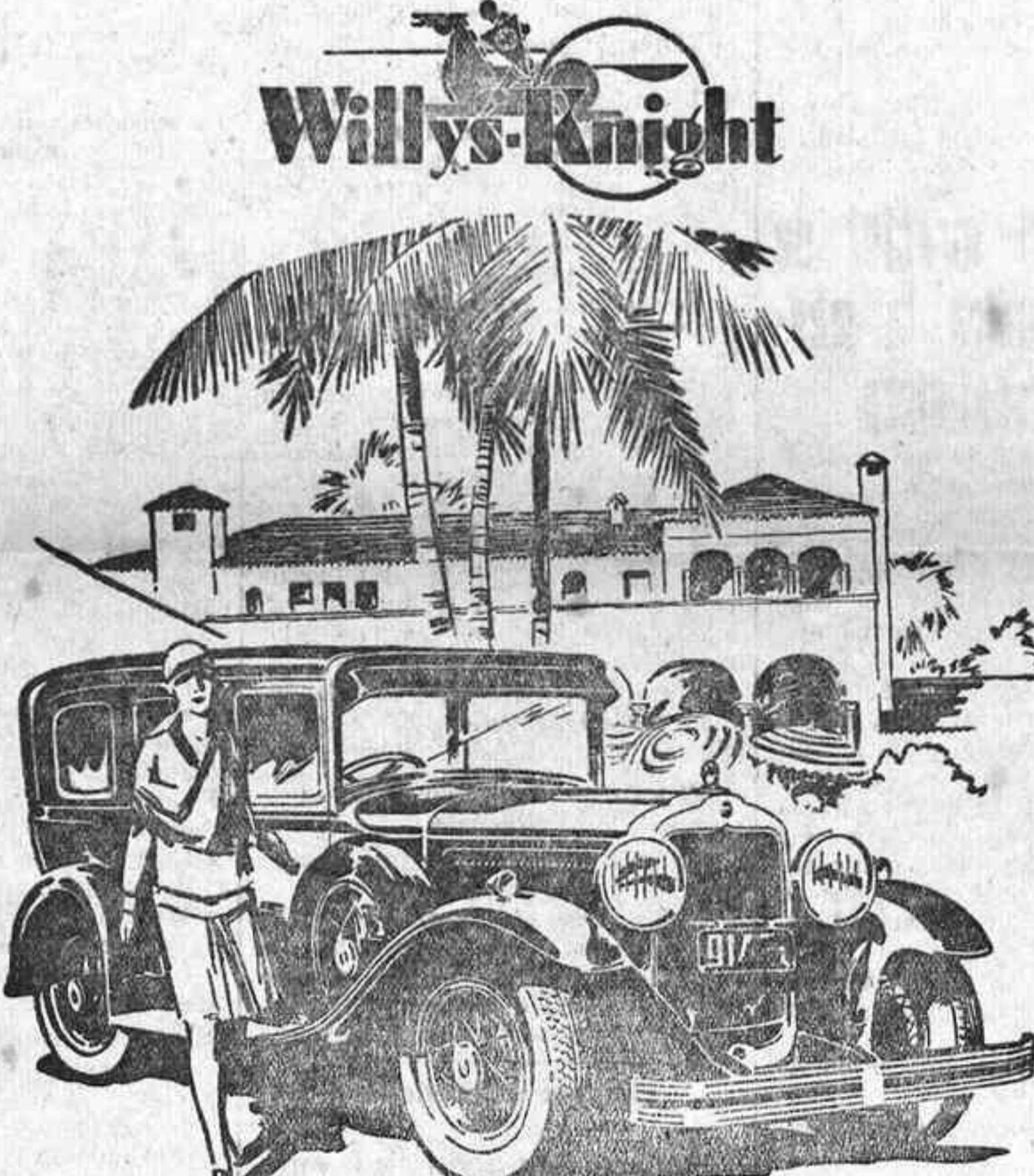
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones infieles.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.—Viera y Clavijo, 37.—Las Palmas.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Reales Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en el año Diciembre de 1930

PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930

PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 182.554.336.87

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía, habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1932

Miércoles 2.—El motor-correo DARRÓ	Para Cetete, Marsella, Niza y Génova.

<tbl_r cells="2" ix="2" maxcspan="1"